



LUGAR Y FECHA

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS;1, 2 Y 3 .-INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----



4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
APOYO
ECONÓMICO QUE
SE OTORGARÁ A
LAS AUTORIDADES
AUXILIARES
MUNICIPALES,
PARA LA
REALIZACIÓN DE
SUS FIESTAS
DECEMBRINAS EN
SUS RESPECTIVAS
COLONIAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DIA APROBADO PARA ESTA SESION, EL SECRETARIO ANUNCIO,
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DEL APOYO ECONÓMICO QUE SE OTORGARÁ A LAS
AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES, PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FIESTAS
DECEMBRINAS EN SUS RESPECTIVAS COLONIAS

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. – CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR DE MANERA INSTITUCIONAL PARA QUE EN LOS DIVERSOS CENTROS DE POBLACIÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE LLEVE A CABO, DISTINTAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TRADICIONALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DECEMBRINAS SIENDO ESTA UNA DE LAS TEMPORADAS MAS ANIMADAS DEL AÑO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 38 FRACCIONES XXIII Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA EROGACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE DEBERÁN ENTREGARSE A LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES Y A LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, EXCLUSIVAMENTE PARA TAL FINALIDAD, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- PARA LOS DELEGADOS MUNICIPALES \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- PARA LOS AYUDANTES Y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO APROBADO DE LA PARTIDA FINANCIERA QUE CORRESPONDA, Y SE LE FACULTA A REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN ACUERDO:



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA CAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA.

REGIDORA LIC PATRICIA TOLEDO NAVARRO.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ ROPOCA.



REGIDOR CAMEJANDRO FLORES

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----